

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carles Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza de ayer.

Servicio para hoy, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de día para idem, el Teniente Coronel graduado, Capitan del Regimiento Infantería de Jaen, D. Vicente Mallin.—Hospital y provisiones, Jaen.—A las 6 y media de esta tarde se hallará formada en la plaza del cuartel de la Trinidad toda la fuerza franca de servicio del Regimiento Infantería de Jaen para ser revistada por mí, é igualmente lo verificará la Caballería, pie á tierra con objeto de revistar los caballos.

Capitania General

de los Reinos

DE VALENCIA Y MURCIA.

Orden general del 13 de Junio de 1851.

Por Real orden de 25 del mes prócsimo pasado se ha dignado S. M. aprobar las propuestas que elevó el

FOLLETIN.

EL CONDE DE KACHAPH.

NOVELA ORIGINAL

POR

MIGUEL GASQUE LEOPIS.

DEDICADA A LA SEÑORITA

D.^a J. MELE Y LOPEZ.

XII.

(Continuacion.)

Eduardo arrebatado por el sentimiento que dominaba á su amada, la dijo lleno de afecto y cariño.

—¡Oh!... Hebe mia... tranquilízate... no enturbie la hermosura de tu semblante,

Teniente General D. Fernando Fernandez de Córdoba comprendiendo á varios Generales, Gefes y Oficiales que se hallaron á sus órdenes en la expedicion de los estados pontificios, y hallándose contenido en ellas el Coronel de Infantería Teniente Coronel de Artillería D. Antonio Jano para el empleo de Brigadier de Infantería, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General se haga saber en la orden General de hoy el ascenso concedido á dicho Gefe para conocimiento de las clases militares de este Distrito.—El Coronel Gefe de E. M., Leopoldo de Gogocin.—Excmo. Sr. Comandante General de Murcia.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Mayor de Plaza interino, José Navarrete.

En la Gaceta del día 11 se lee lo siguiente:

«Habiendo determinado S. M. la reina nuestra señora que se renueve la diputacion permanente de la grandeza de España, se celebrará junta general el 1.º de Julio próxi-

esas lágrimas que destrozán mi alma... escúchame bien mio... todo cuanto el anciano te ha dicho relativo á tu procedencia, debes olvidarlo... y solo ocuparte estrella mía, en que dentro de poco tiempo, la mas dulce felicidad, hechará los lazos mas risueños á nuestras existencias, viviendo el uno para el otro, como viven en lo ameno de estos bosques, las sencillas y cantoras tortolillas, y como las palomas que se ocultan en las breñas de esos montes, y en las copas de las soberbias encinas... ¡oh!... sí tranquilízate, que esos suspiros van á estrellarse sobre mi corazón y lo enlutan, y lo martirizan, y lo acoran... ¿No me oyes vida de mi vida...? dijo últimamente el pastor, notando que su amada seguía sollozando.

mo en un salon del real palacio.

Lo que se hace saber por acuerdo de la diputacion para que llegue á noticia de todos los señores grandes que tienen derecho á concurrir, segun el art. 3.º del reglamento de la grandeza aprobado por S. M. en octubre de 1815, y para que los ausentes puedan hacer uso de su derecho en la forma que lo han verificado otras veces.

Madrid 6 de Junio de 1851.—El duque de Veragua, secretario.

PARTE INDIFERENTE.

TEATRO.

Beneficio de D. José Calvo,

EL TESORERO DEL REY.

No necesita este distinguido y eminente actor el pobre apollo de nuestra opinion para consolidar la ventajosa reputacion que con tanta justicia disfruta en la escena española; brillantes y repetidos triunfos ha obtenido y obtiene cada dia en su difícil carrera, sin que basten á oscure-

—Ay!... sí, sí, Eduardo mio, te escucho, y tus palabras reaniman mi alma herida por la pena que no ignoras; pero ¡ah!... yo soy muy desgraciada... ya ves... yo no conozco á mis padres... ese anciano á quien juzgaba, y me ha tratado como tal, me dice ahora que yo no soy... que no soy su hija... que mis padres son... que sé yo... pero lo cierto es que me hallo fuera de su compañía... lejos de ellos... ¡ay!... ay!... yo soy vuelto a decir muy desgraciada...!

Hebè llevó el pañuelo que tenia en sus manos á los ojos, y limpió en ellos las nuevas lágrimas que de los mismos lloran.

—Con qué tan desgraciada eres? repuso el pastor con tino de sentimiento.

La jóven comprendió todo el valor de

